

El empleo rural en el Ecuador

Luciano Martínez



Esta es una publicación del Instituto Nacional de Empleo, INEM, y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, Fundación Frederick Ebert.

ISBN-9978-94-026-X

ISBN-9978-94-063-4

Serie "Documentos de Investigación"

Documentos de Investigación 2. El Empleo Rural en el Ecuador

© INEM-ILDIS

Primera edición: octubre 1992

Edición: ILDIS

Elaboración: Luciano Martínez

Diseño gráfico: CEPLAES - Caroline Galarza S.

Portada: Isabel Pérez

Impreso en Ecuador

Instituto Nacional de Empleo, INEM

Av. 10 de Agosto 2627 y Mosquera Narváez

Teléfonos: 232-568 y 548-978

Quito, Ecuador

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS

Calama 354

Casilla postal: 17-03-367

Fax: 504-337

Teléfonos: 562-103

Quito, Ecuador

Las opiniones vertidas por el autor en el presente texto son de su exclusiva responsabilidad, y no comprometen el criterio institucional del INEM o del ILDIS

INDICE

Presentación	7
1. Introducción	9
2. La especificidad del empleo rural	12
3. Características centrales del empleo rural	15
4. El empleo rural por género	19
5. La estructura del empleo rural	22
6. Las características de la estructura productiva y el empleo rural	25
7. Variaciones en el tamaño de la fuerza de trabajo	29
8. La estacionalidad del empleo rural	32
8.1. La estacionalidad según el tipo de actividad	36
9. El trabajo dentro y fuera de la parcela	38
10. Conclusiones	41
Anexos	45
Bibliografía	57

Presentación

El Instituto Nacional de Empleo -INEM- llevó a cabo en 1990 por primera vez en el país la Encuesta de Hogares en el área rural, investigación de gran trascendencia, por la temática (empleo, salud y vivienda) y por la cobertura nacional que abarcó.

Ante los requerimientos por parte de usuarios, de información que de cuenta de la situación del mercado laboral rural, el INEM conjuntamente con el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, entregan en esta ocasión el estudio: "El Empleo Rural en el Ecuador" del Dr. Luciano Martínez. Este trabajo contiene un enfoque teórico sobre las características y estructura del empleo rural, así como variaciones en la fuerza de trabajo y a la estacionalidad del empleo. El autor basa su estudio en la información recopilada a través de esta encuesta.

Creemos que "Empleo Rural en el Ecuador" constituye un aporte importante en el conocimiento y diagnóstico del mercado laboral rural nacional.

El INEM y el ILDIS, expresan su agradecimiento al OIT-PNUD y al Banco Central del Ecuador por el apoyo brindado a la ejecución de la encuesta y a UNICEF por el apoyo a la realización del presente estudio.

Eco. Alberto Valle
Director Encargado del INEM

Reinhart Wettmann
Director del ILDIS

1.

Introducción

La encuesta de Hogares Rurales realizada por el INEM, en noviembre de 1990, viene a llenar un vacío existente en la información estadística sobre empleo rural.

Llevada a cabo en varios países de América Latina, esta encuesta tiene múltiples ventajas: permite medir el empleo rural en un período corto (semana de referencia) y también a través de una metodología más ajustada a las características del trabajo y del proceso de trabajo rural, en un tiempo largo (un año calendario). Esto facilita también, realizar comparaciones con los datos de las encuestas del área urbana y disponer de nuevos parámetros sobre las especificidades del empleo rural. La encuesta, recoge información sobre aspectos demográficos, migración permanente, ocupación en la semana de referencia, estacionalidad del empleo en un año calendario, tenencia y uso de la tierra, producción agrícola y pecuaria, demanda de mano de obra en la finca del hogar.

Para la realización de la encuesta a nivel nacional, se consideró cuatro niveles de ruralidad: 1) la población que conforma la periferia de las grandes ciudades; 2) la de los cantones con menos de 5.000 habitantes; 3) la de las parroquias rurales con población concentrada y 4) la población rural dispersa. Así pues los datos pueden perfectamente ser analizados en forma aglutinada o por nivel de ruralidad.

En este trabajo se analizan los datos del bloque cuatro de la encuesta (estacionalidad del empleo rural) que ya han sido publicados por el INEM. Dado su carácter pionero, este trabajo presenta las tendencias más importantes del empleo rural en forma agregada, destacando también las diferencias regionales entre sierra y costa.

La medición del empleo rural que se implementa en esta encuesta es novedosa en el país. Se trata de medir el empleo de los productores rurales a lo largo del año, mes por mes, para de esta manera lograr captar la estacionalidad que afecta tanto a las diversas categorías de ocupación

como a las diversas actividades en el área rural. Para ello, se ha construido una matriz, en donde se cruzan las actividades (filas) divididas en agrícolas, pecuarias, no agropecuarias y domésticas, con las categorías ocupacionales (columnas) de asalariado permanente, asalariado temporal, trabajador familiar, cuenta propia, prestamano y patrón (Ver Anexo No. 7).

A cada persona se le preguntó mes por mes, sobre las actividades que realizó dentro y o fuera del hogar o finca del hogar, en el período comprendido entre octubre de 1989 a septiembre de 1990. En el caso de las personas que trabajaron días fuera, también se averiguó sobre el lugar físico del trabajo, dato importante para captar la movilidad ocupacional en especial de los asalariados rurales.

Se considera que esta matriz constituye un instrumento adecuado para medir la oferta de trabajo existente en el medio rural y su distribución en el tiempo (meses), en las diversas actividades productivas así como en las diversas categorías ocupacionales. Es conocido que en el medio rural, debido a la estacionalidad de los cultivos y a las dificultades para establecer normas rígidas sobre el tiempo, no se puede estandarizar la mano de obra y el empleo bajo criterios urbanos. La fuerza de trabajo en el campo es más flexible y se adapta a los factores cambiantes de la naturaleza que no se presentan en otros sectores de la economía.

En la primera parte de este estudio, se presenta sucintamente el enfoque teórico utilizado. En la segunda, se abordan las características del empleo rural. En la tercera, se analiza el empleo rural por género. En la cuarta y quinta parte se estudia la estructura del empleo rural y en la sexta y séptima parte se aborda el tema de las variaciones en la fuerza de trabajo y la estacionalidad del empleo.

El volumen y la relevancia de los datos que arroja esta encuesta para el sector rural del país, constituyen sin duda un acicate para futuros análisis sobre temas importantes, tales como: el mercado de trabajo rural, la migración campesina, la tipología de productores rurales, el trabajo de la mujer campesina, el nivel de proletarización de la fuerza de trabajo, etc.

Por último, este trabajo es el resultado de varias consultorías realizadas por el autor sobre el empleo rural, primeramente dentro del Proyecto ECU/89/006 "Pobreza y empleo en el Ecuador" como consultor

de la OIT y posteriormente como consultor del INEM, con el auspicio financiero de UNICEF.

El autor agradece el apoyo brindado por Emilio Klein y José Ferreira quienes leyeron los borradores de este ensayo y aportaron críticas y sugerencias al mismo. Igualmente, del personal de encuestas, de análisis y de computación del INEM, por su colaboración decidida en las consultorías realizadas. No obstante la responsabilidad de este trabajo es enteramente del autor.

2.

La especificidad del empleo rural

Los cambios experimentados por el sector rural ecuatoriano durante las dos últimas décadas, han llevado a una verdadera transformación, no sólo de la estructura productiva sino también de los actores sociales. Por lo mismo, el problema del empleo debe ser interpretado en relación a las características que ha asumido la estructura agraria y los cambios recientes tanto del sector capitalista como de la economía campesina, pero además por el surgimiento de nuevas actividades en el sector rural.

En el Ecuador, debido a la alta heterogeneidad de la estructura agraria y a la presencia de condicionamientos climáticos, ecológicos, sociales y culturales es necesario realizar análisis regionales más precisos. Igualmente, es preciso incorporar nuevos elementos teóricos para una correcta interpretación del empleo rural. Así por ejemplo, si bien la medición del empleo se ha realizado en función del proceso de producción en la agricultura, la actual situación de pobreza entre los campesinos con escasos recursos en tierra, indica que el eje agricultura-ganadería no es suficiente para explicar el empleo entre los sectores más pauperizados del medio rural¹

En esta encuesta, se consideraron dos ejes teóricos básicos :

a) el empleo se genera principalmente en las actividades agropecuarias; y,

b) existe una especificidad del proceso de producción en la agricultura (Ferreira y Klein,1988).

1 Recientes estudios en América Latina, indican que existe un incremento de las actividades no agrícolas en las zonas rurales y por lo mismo, una mayor integración de los mercados de trabajo rural y urbano (De Janvry et al., 1990:5).

La especificidad del proceso de trabajo en la agricultura, se refiere a las actividades que se realizan durante el ciclo agrícola o el ciclo que dura un cultivo. Sin embargo, este proceso no es continuo y no tiene el mismo tiempo de duración que el proceso de producción. Así el proceso de trabajo se realiza en un "tiempo corto", mientras que el proceso de producción (que abarca la siembra, mantenimiento del cultivo y cosecha), se realiza en un "tiempo largo" (Almeida Salles, 1984:116).

Por otro lado, la actividad agrícola está fuertemente determinada por factores difícilmente controlables por el hombre: el ciclo biológico y el clima. Esto genera rigideces en el proceso productivo que han sido definidas como "inflexibilidad" en cuanto a la duración del ciclo productivo, "variabilidad" de las tareas y "heterogeneidad" de los trabajos según las fases diversas de los cultivos y su ubicación ecológica (Ferreira y Klein, 1988:2).

Las implicaciones para el empleo rural son evidentes: mientras las empresas capitalistas pueden regular a voluntad el volumen del empleo requerido según las fases del proceso de producción y las necesidades del proceso de trabajo, entre los campesinos esto no es posible porque "se organiza la producción a partir de un factor dado que es la fuerza de trabajo familiar" (Almeida Salles, op.cit:118). A esto hay que añadir que tanto el "tiempo corto como el largo" están determinados por fenómenos naturales poco controlables por el hombre. Así pues, la discontinuidad del trabajo campesino, es decir la práctica del tiempo corto, es lo que posibilita a su vez aprovecharlo en otros tipos de trabajos. En definitiva, la diversificación ocupacional es perfectamente funcional a la necesaria discontinuidad del trabajo agrícola. Igualmente, esta sería la explicación central para comprender por qué el trabajo agrícola para el caso de los campesinos con poca tierra no es más el determinante de los tiempos dedicados a otras actividades y por lo mismo tampoco es el referente básico del empleo.

También es relevante considerar las cuestiones relativas a la estacionalidad y la unidad de tiempo de trabajo. En efecto, el trabajo agrícola no es homogéneo y depende mucho de los ciclos que tiene un cultivo; es más, los campesinos manejan varios cultivos con diversos ciclos, lo que impide homogeneizar el trabajo a lo largo del año. Un corte espacial o temporal del trabajo no es un buen indicador de la actividad de los campesinos. Igual cosa sucede con la unidad de tiempo de trabajo cuya

conceptualización escapa a una estandarización de corte moderno. En la realidad, es muy difícil aplicar una medida estándar en horas de trabajo por día para medir la contribución del trabajo al proceso productivo (Ferreira y Klein, op.cit). De allí que para una medición más adecuada del tiempo de trabajo se haya optado por utilizar el día de trabajo y no la hora como se lo hace en la medición del empleo urbano.

3.

Características centrales del empleo rural

En América Latina se ha sostenido la tesis de que la agricultura representa la principal fuente de generación del empleo en el medio rural. Esto es cierto para los países con una numerosa población campesina, en donde la agricultura y la ganadería representan el 90% de la ocupación generada en el medio rural². Dado el proceso de "pecuarización" de la agricultura latinoamericana experimentado en las dos últimas décadas (Klein,1985), con el consabido ahorro de mano de obra, sería la agricultura la actividad que generaría más empleo en el sector rural.

Para el caso ecuatoriano, evidentemente, las actividades agrícolas constituyen todavía la principal fuente generadora de empleo rural con el 51% del total de personas ocupadas en esa actividad, mientras la ganadería apenas llega al 9%. En relación a otros países donde se han aplicado encuestas similares, el volumen de empleo que generan las actividades agropecuarias (60%) es relativamente bajo. No obstante, existen importantes diferencias regionales que marcan pautas diversas en cuanto a la dinámica de las actividades económicas y al empleo. Así por ejemplo, la sierra es una región donde la agricultura no genera mucho empleo, situación que contrasta con la costa, donde esta actividad todavía es la principal fuente de ocupación de la población rural.

2 Este es el caso, por ejemplo de los países centroamericanos. En Guatemala, el 89.3% se concentra en la agricultura y sólo el 2.9% en la ganadería. En Panamá, el 79.1% en la agricultura y el 12.5% en la ganadería. En Honduras, el 61% en la agricultura y el 5.5% en la ganadería (Ferreira,1989:22).

Cuadro 1

Composición del empleo rural por sexo según tipo de actividad económica. (Promedio mensual del período octubre 1989 a septiembre 1990)

Actividad	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Agrícola	931.050	51.4	675.196	56.0	255.854	42.2
Pecuaria	156.198	8.6	77.410	6.4	78.788	13.0
Artesanía	121.160	6.7	45.020	3.7	76.140	12.5
Comercio	152.181	8.4	63.874	5.3	88.307	14.5
No agrop.	415.471	22.9	341.359	28.3	74.112	12.2
Doméstica	35.915	2.0	2.126	0.2	33.789	5.6
Total	1.811.975	100.0	1.204.985	100.0	606.990	100.0

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, noviembre de 1990.

Las actividades agrícolas en el país son muy diversificadas y responden a condiciones ecológicas, climáticas y de mercado muy heterogéneas. En el contexto nacional, llama la atención que un producto tradicional de exportación como el banano genere un nivel bajo de empleo; mientras que los productos orientados al autoconsumo (maíz/fréjol y arroz) o a la exportación (café y cacao), mayormente en manos de campesinos, generen los más altos niveles de empleo agrícola. A estos últimos habría que añadir el maíz duro, un producto cultivado principalmente por los campesinos pero orientado hacia la agro-industria. Esto quiere decir que la economía campesina es la que genera el mayor volumen de empleo, a pesar de no disponer de recursos abundantes³ (ver Anexo No. 1).

Cualquier otro tipo de agregación que se hiciera con los datos, nos arrojaría una situación similar. Así por ejemplo, si agrupamos bajo el rubro "granos básicos" (maíz/fréjol, haba, cebada, trigo y arroz), estos representan el 34,6% del total de las actividades agrícolas y tan sólo el 17,7% del total de las actividades rurales. En definitiva, la agricultura genera empleo en forma diversificada, pero los más altos índices de

3 En gran parte, esto se debe a las características de la encuesta de empleo rural, aplicada a los hogares rurales y no a las empresas agrícolas o ganaderas

empleo se concentran en los cultivos de autoconsumo tanto de la sierra como de la costa, mayormente en manos de los campesinos.

La ganadería, produce un menor volumen de empleo (8.6%) y dentro de ella es más importante la ganadería extensiva, mientras la ganadería de leche es aborrotativa de mano de obra. También las actividades pecuarias demuestran que la pequeña ganadería bovina, ovina y de animales menores, manejada por los campesinos es fuente de empleo más importante que la ganadería empresarial.

Aparte de las actividades agrícolas, son las actividades no agropecuarias las más importantes en la creación de empleo con el 22.9% a nivel nacional. Considerado aisladamente este dato, indicaría una profunda transformación de la estructura del empleo en el sector rural⁴. Cerca de un cuarto del total del empleo rural se produciría en actividades que muy poco se relacionan con el medio rural. Efectivamente, un gran porcentaje de población rural se vincula con actividades modernas y trabaja en la ciudad. Si bien esto es válido para el sector que habita las periferias de las grandes ciudades, no lo es para el resto de la población rural. La explicación complementaria viene por el lado de ciertos procesos de industrialización del campo, relacionados con la expansión de actividades industriales y agroindustriales sobre áreas o espacios rurales⁵. La búsqueda de mano de obra barata en áreas campesinas semi-proletarizadas por parte del capital urbano, ha diversificado significativamente el empleo rural.

También son importantes las actividades vinculadas con la artesanía y el comercio que representan el 6.7% y el 8.4% del empleo rural

4 Para su correcta interpretación es necesario considerar que la muestra abarca un nivel de ruralidad que incluye los sectores periféricos de las grandes ciudades. Allí encontramos a personas que si bien viven en un medio "semirural", trabajan principalmente en actividades urbanas (obrerros fabriles, trabajadores de la construcción, trabajadores informales, de servicios, etc).

5 Así por ejemplo, la expansión del cordón industrial Lasso-La Avelina en la Prov. de Cotopaxi, el complejo agro-industrial Ayora-Cayambe en la Prov. de Pichincha, la conurbación San Pablo-Atuntaqui en la Prov. de Imbabura, el cordón industrial de Durán en la Prov. de Guayas, de Huachi en la Prov. de Tungurahua, el cordón agro-industrial Manta-Portoviejo en la Prov. de Manabí. (Castelli y Sotalin, 1986).

total, porcentajes que por si solos son mucho más significativos que los generados por cualquier cultivo costeño o serrano. Esto puede indicar una estrategia de diversificación ocupacional por parte de los campesinos que no poseen tierra para dedicarla a cultivos rentables. Lo más probable es que se trate de hogares que combinan estas actividades con la agricultura de subsistencia, situación muy generalizada en provincias de alta densidad poblacional (Tungurahua, Azuay y algunas áreas de Manabí).

En su conjunto, el fuerte peso que tienen las actividades no agropecuarias, incluidas la artesanía y el comercio, para el empleo rural (con el 38% de la PEA), indica diversos procesos de modernización que afectan a las unidades domésticas ubicadas en los espacios rurales investigados. Para el caso ecuatoriano, parece importante el rol que juega la demanda ejercida sobre: a) la manufactura y elaboración de bienes de bajo costo con destino a mercados de bajos ingresos y, b) los bienes y servicios para la población rural ubicada en centros poblados (Anderson y Leiserson, 1980:236).

4.

El empleo rural por género



Las características del empleo por tipo de actividad afectan en forma diferente a los hombres y a las mujeres. El patrón del empleo a nivel nacional se refleja también en el caso de los hombres: la actividad más importante es la agricultura, seguida por otras actividades no agrícolas. El caso de las mujeres es diferente, pues si bien la agricultura también insume el mayor volumen de mano de obra, es más acentuada la multioocupación: el comercio, la actividad pecuaria, la artesanía y otras actividades no agropecuarias son fuentes alternativas de empleo bastante homogéneas para las mujeres. En especial, la artesanía y el comercio aparecen como actividades netamente femeninas en el medio rural y representan el 62.8% y el 58% del empleo en estas dos ramas; le sigue en importancia la ganadería con el 50.4%, mientras que en el resto de actividades la participación de los hombres es mayoritaria.

Cuadro 2

Empleo rural por región y sexo, según tipo de actividad económica.
(Promedio mensual del período octubre 1989 a septiembre 1990).

En porcentajes

Actividad	Sierra			Costa		
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.
Agrícola	100.0	60.2	39.8	100.0	89.4	10.6
Pecuaria	100.0	45.8	54.2	100.0	57.7	42.3
Artesanía	100.0	35.7	64.3	100.0	44.3	55.7
Comercio	100.0	31.9	68.1	100.0	52.8	47.2
No-agrop.	100.0	81.4	18.6	100.0	83.4	16.6
Doméstica	100.0	7.7	92.3	100.0	3.9	96.1
Total	100.0	57.8	42.2	100.0	79.7	20.3

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990.

Para un análisis del empleo rural por género, es necesario precisar las diferencias regionales. Así por ejemplo, si bien las mujeres participan con el 33.5% del empleo rural, este porcentaje sube al 42.2% en el caso de la sierra, mientras que en la costa desciende al 20.3%⁶. La mujer serrana, tiene una participación mayoritaria en actividades de comercio, artesanía, ganadería e incluso en las actividades agrícolas. En cambio, los hombres se concentran más en las actividades no agropecuarias y en segundo lugar en la agricultura. Debido a la exiguidad de los recursos, en la sierra, la participación de los hombres en el empleo agrícola no es tan alta como en la costa, donde llega a representar el 89.4% del total, mientras que la participación de las mujeres es sensiblemente más baja que en la sierra. Esta diferencia importante en la participación del empleo femenino en la agricultura, se debe no sólo a la diferencia de recursos sino también a ciertos factores culturales arraigados en la población campesina⁷.

En la costa, se observa que la agricultura es una actividad predominantemente masculina al igual que las actividades no agropecuarias, así como la ganadería y el comercio. En general, las mujeres de la costa tienen una más baja participación que los varones, a excepción del trabajo en la artesanía.

Este perfil ocupacional diferente entre sierra y costa, permite plantear a nivel de hipótesis que el trabajo en la agricultura costeña, donde se concentra el grueso de la PEA de esa región (55.8%), genera suficientes ingresos para la reproducción de las familias campesinas. De esta forma, no se requiere del aporte del trabajo femenino en gran escala. En cambio en la sierra, la agricultura solo insume el 47.8% de la PEA de esta región mientras que cerca de un 40% está ocupada en artesanías, comercio y otras actividades no agropecuarias. Por lo mismo, el aporte del trabajo de la mujer es indispensable ya sea en la agricultura, en la

6 Nuevamente las comparaciones son ilustrativas. En el caso de Guatemala, por ejemplo, las mujeres no representaban sino el 7.9% de las personas ocupadas en el sector rural. CF: INE, Op. cit, p.27.

7 Así por ejemplo, el campesino costeño tradicionalmente tiene una opinión negativa sobre el trabajo femenino en la agricultura.

ganadería, en la artesanía y en el comercio, para completar los ingresos del grupo familiar. Pero tanto en la sierra como en la costa, el trabajo de la mujer se realiza mayoritariamente en el mismo hogar o finca, mientras que un gran porcentaje del trabajo de los hombres se realiza fuera del hogar o finca, debido a que muchas de las actividades no-agropecuarias se ubican, como lo hemos mencionado, fuera del sector rural.

Con frecuencia se ha afirmado que el trabajo en la agricultura es realizado cada vez más por las mujeres, sobre todo en áreas de minifundio. Los datos disponibles demuestran que en casi todos los cultivos de la sierra, sean estos mercantiles o de autoconsumo, el porcentaje del empleo de las mujeres es superior al de los hombres, (Ver Anexo No.1). Este elemento debería ser tomado en cuenta en el diseño de políticas para el sector agrícola, donde una gran proporción de la mano de obra está conformada por población femenina.

Así pues, la información de la encuesta, recupera el rol productivo de la mujer rural y su aporte decisivo en las agricultura, artesanía y comercio. Igualmente, se recupera la importancia de las actividades domésticas vinculadas directa o indirectamente a la producción de la finca/hogar y el trabajo asalariado doméstico. Se demuestra así que además de las tareas típicas de género que desarrollan las mujeres en relación con la reproducción biológica y social de la unidad doméstica, es relevante su participación económica, aspecto descuidado en la medición tradicional del empleo.

En definitiva, el perfil del empleo rural en el caso ecuatoriano es bastante diversificado. La agricultura no es la única fuente de empleo, pues cerca de la mitad del empleo rural se produce en diversas actividades, algunas de corte tradicional como la ganadería y artesanía, otras vinculadas con la expansión de actividades modernas como el comercio y las actividades "no agropecuarias". Este perfil se diferencia de lo esperado en un país andino con un predominio todavía importante de la economía campesina.

5.

La estructura del empleo rural

La fuerza de trabajo a nivel rural no es homogénea y su clasificación por categoría ocupacional, permite visualizar el peso de las diversas formas productivas presentes en el sector rural.

La categoría ocupacional más significativa es la de cuenta propia que sumada a la categoría trabajador familiar llega a representar el 65.1% de las personas ocupadas y el 63.6% de los días trabajados. Estos

Cuadro 3

PEA ocupada por sexo, según categoría ocupacional
(Promedio del período octubre 1989 a septiembre 1990)

Categoría Ocupacional	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
No. personas	1811974	100.0	1204985	100.0	606990	100.0
As.Perm.	474005	26.2	379821	31.5	94184	15.5
As.Temp.	126117	6.9	109144	9.1	16973	2.8
T.famil.	526348	29.0	238217	19.8	288131	47.5
C.propia	653437	36.1	450098	37.3	203339	33.5
Prestam.	3967	0.2	2419	0.2	1549	0.2
Patrón	28101	1.6	25287	2.1	2814	0.5
No. días	40972138	100.0	27929915	100.0	13042223	100.0
As.Perm.	11297458	27.6	9119696	32.7	2177762	16.7
As.Temp.	2854040	6.9	2489525	8.9	364515	2.8
Tr.fami.	11034086	26.9	5144106	18.4	5889980	45.1
C.Propia	15025476	36.7	10517538	37.6	4507938	34.6
Prestam.	79266	0.2	50523	0.2	28743	0.2
Patrón	681813	1.7	608527	2.2	73286	0.6

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, Cuadro No. 2 y No. 11, 1990.

porcentajes suben bruscamente en el caso de las mujeres con el 81.0% de las personas ocupadas y el 79.7% de los días trabajados. En otras palabras, la economía campesina tiene un peso significativo en el sector rural y dentro de ella es definitivo el aporte del trabajo familiar mayoritariamente en manos de las mujeres.

En cuanto al trabajo asalariado, llega a representar el 33.1% de las personas ocupadas y el 34.5 % de los días trabajados. A pesar de este importante porcentaje de asalariados rurales, hay que diferenciar claramente entre los asalariados permanentes y los temporales. Las cifras muestran un porcentaje más alto de los primeros, mientras los segundos son poco significativos en el contexto de la fuerza de trabajo rural. Este fenómeno, pondría en entredicho ciertas afirmaciones sobre las características de la fuerza de trabajo rural en el sector agrícola, en especial aquellas que plantean el crecimiento de los trabajadores temporales. Sin embargo, es necesario explicar las características que asumen actualmente los asalariados permanentes. En efecto, no se trata de una mano de obra que se proletariza en actividades agrícolas o agropecuarias sino sobre todo en "otras actividades no agropecuarias", muchas de las cuales no se encuentran ni siquiera en el medio rural. En cambio la proletarianización de los temporales, sí se cumple mayormente en el medio rural, en especial en las actividades agrícolas. Este sería un indicador más ajustado de la proletarianización bastante restringida que actualmente se produce en el medio rural ecuatoriano.

La proletarianización, afecta en menor medida a las mujeres (18.3%), mientras es más significativa para los hombres (40.6%). Así pues, los perfiles ocupacionales son muy diferentes entre los sexos. Los hombres se proletarianizan principalmente en otras ocupaciones no agrícolas, dentro y fuera del sector rural, mientras las mujeres se ocupan en varias actividades mayormente dentro del mismo sector⁸.

8 El predominio de la categoría "asalariados permanentes" aún para las mujeres, estaría indicando que especialmente para las jóvenes existe una demanda especializada en algunas actividades que se han desarrollado recientemente, como por ejemplo, las plantaciones de flores en la sierra.

Otro de los fenómenos interesantes es la pérdida de importancia en el empleo rural de la categoría tradicional "prestamanos". Su baja incidencia en el empleo se explicaría por el desgaste de los mecanismos de reciprocidad y también por la poca posibilidad de su implementación entre campesinos con pocos recursos. En la medida en que el perfil ocupacional se ha desplazado hacia las actividades no agropecuarias, es imposible que se reactiven este tipo de relaciones tradicionales en el proceso de trabajo. En definitiva, en el sector rural ecuatoriano, existe un neto predominio de la economía campesina que igualmente es la que genera más empleo, mientras la economía empresarial capitalista no genera empleo en las actividades agropecuarias sino más bien en actividades no-agropecuarias. La proletarianización es un fenómeno importante en este último tipo de actividades, situación inédita en el contexto rural ecuatoriano.

6.

Las características de la estructura productiva y el empleo rural

Las tendencias del empleo rural señaladas hasta aquí, indican importantes modificaciones en la estructura productiva del sector rural. Las actividades agrícolas han perdido peso en la generación de empleo, pero además, el sector capitalista globalmente genera menos empleo que el sector campesino. A nivel del sector rural, existen claramente dos formas productivas que compiten por los recursos en tierra y mano de obra (aunque no en capital) y, por lo mismo, no son complementarias sino en mínima escala: la economía campesina y el sector de economía capitalista.

La economía campesina, basada en el trabajo familiar y que conforma una unidad de producción-consumo, aunque no orientada únicamente al autoconsumo es fuente generadora de empleo en las actividades agrícolas, pecuarias, artesanía, comercio, mientras la economía capitalista lo es principalmente en otras actividades no agrícolas.

Al parecer, las actividades agrícolas y pecuarias en el sector capitalista han reducido al máximo sus necesidades de mano de obra y dependen muy poco del excedente laboral de las economías campesinas. En el país existe un proletariado agrícola muy reducido que contrasta notablemente con la realidad de países donde la fuerza de trabajo campesina, se articula con la agricultura capitalista (caso de la mayoría de países centroamericanos).

Por otro lado, la economía capitalista estaría más concentrada en las actividades no agropecuarias, donde se ha formado un importante proletariado proveniente del excedente poblacional rural. El caso sui-géneris de las actividades domésticas, indica la tendencia de la proletarización femenina, fenómeno que se cumple principalmente en los centros urbanos del país.

Cuadro 4

Distribución del empleo por categoría ocupacional, según actividad económica. (Promedio mensual del período octubre 1989 a septiembre 1991)

Actividad económica	Total	Asala. perm.	Asala. temp.	Trabaj. famil.	Cuenta propia	Prest.	Patr.
No. Person.	100.0	26.2	6.9	29.0	36.1	0.2	1.6
Agrícola	100.0	15.6	8.1	38.1	36.0	0.4	1.8
Pecuaria	100.0	15.6	3.3	50.2	28.9	0.1	1.9
Artesanía	100.0	19.0	1.8	17.6	60.7	-	0.9
Comercio	100.0	7.4	1.3	24.4	64.3	0.1	2.3
No agrícola	100.0	59.7	9.2	7.6	22.5	0.1	0.9
Doméstica	100.0	61.0	10.1	6.7	22.1	0.1	-
No. días	100.0	27.6	6.9	26.9	36.7	0.2	1.7
Agrícolas	100.0	16.7	8.3	35.7	37.0	0.3	2.0
Pecuarias	100.0	17.4	3.6	47.1	29.9	0.1	1.9
Artesanía	100.0	19.4	1.7	16.2	61.7	-	1.0
Comercio	100.0	7.7	1.3	23.5	64.8	0.1	2.6
No agrop.	100.0	60.5	8.8	7.1	22.6	0.1	0.9
Doméstica	100.0	62.6	10.2	7.4	19.7	0.1	-

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, Cuadro No.10 y No.17, 1990.

Las diferencias regionales son muy marcadas (Ver Anexos No. 2 y No. 3). La agricultura, insume mayor cantidad de mano de obra asalariada en la costa (36.5 %) que en la sierra (15 %), lo que explica el perfil más moderno de la agricultura costeña, donde se ubican los productos para la exportación y los agro-industriales más dinámicos. Esto sucede también con la ganadería de carne de la costa que genera más empleo asalariado que la ganadería de leche de la sierra. En general, los datos confirman el carácter ahorrativo de la agricultura serrana y las pocas posibilidades que tienen los campesinos pobres de vincularse como mano de obra asalariada. En cambio, son las actividades no agropecuarias, las que generan el mayor volumen de mano de obra asalariada permanente (66.6%), como consecuencia de una mayor vinculación campo-ciudad, la ubicación de industrias o agro-industrias en

el sector rural y el desplazamiento de importantes contingentes de mano de obra con residencia rural hacia las ciudades para trabajar en fábricas, en la construcción y en el sector servicios. Llama la atención el importante porcentaje de asalariados ubicados en la artesanía (21.6% en la sierra y 18.9% en la costa), situación que obedece al desarrollo de la artesanía mercantil bajo la modalidad del "trabajo a domicilio" en numerosos pueblos y sectores rurales de provincias como Tungurahua y Azuay en la sierra y Manabí en la costa (Martínez, 1991). Las actividades de comercio, en cambio, no se han modernizado sino en mínima escala y mayoritariamente se concentran en la categoría ocupacional de cuenta propia, es decir, se trata de negocios pequeños manejados en forma familiar.

La economía campesina en el caso ecuatoriano, crea empleo inclusive en aquellos productos tradicionales de exportación, en volúmenes superiores a los de la economía capitalista. Como se puede ver en los datos que presentamos a continuación, la presencia de la economía campesina es importante en casi todos los principales cultivos del país. A pesar de que en la costa, el nivel de proletarización de la mano de obra es más avanzado, no obstante, la economía campesina genera importantes niveles de empleo en cultivos tanto para el mercado interno como para el externo. Únicamente la caña de azúcar es el cultivo que mayoritariamente está en manos del sector capitalista. En cambio, el arroz, un cultivo altamente protegido por el Estado no se encuentra actualmente en manos de campesinos pequeños, sino de campesinos medios y también de capitalistas (FIDA, 1989)

Como se puede ver en estos datos, la economía capitalista genera empleo en mínima escala en los cultivos de la sierra, mientras en los cultivos orientados a la exportación sobresale tan sólo el banano. La participación en los cultivos agroindustriales es desigual, alta en el caso de la caña y arroz y baja en el caso del maíz duro. En cambio la economía campesina, a excepción de la caña, es más homogénea como la principal fuente de empleo en la agricultura del país.

Estos datos, también muestran la progresiva desvinculación de la economía capitalista de las actividades agrícolas, inclusive de aquellos cultivos orientados a la exportación (café y cacao) y su concentración en cultivos con altos niveles de rentabilidad y mercados más seguros como el banano (mercado externo) y el azúcar (mercado interno). Reciente-



mente, dentro del rubro "otras actividades agrícolas", destaca la presencia capitalista en el cultivo de flores, hortalizas y frutas, producción orientada al mercado externo que ha recibido un gran apoyo del Estado desde la mitad de la última década y que se ha ubicado en lugares cercanos a comunidades semiproletarizadas pero con buena infraestructura y servicios.

Cuadro 5

Estructura del empleo agrícola por tipo de economía, según clase de cultivo. (Promedio mensual del período octubre 1989 a septiembre 1990)

Cultivos	Total	Economía capitalista	Economía campesina*
Papa	100.0	13.5	86.5
Maíz-frejol	100.0	10.9	89.1
Arroz	100.0	48.5	51.6
Banano	100.0	48.7	51.3
Café	100.0	25.4	74.6
Cacao	100.0	29.7	70.3
Maíz duro	100.0	17.9	82.1
Caña	100.0	58.6	41.4
O.Agrícolas	100.0	21.9	78.1

* Bajo este rubro se agrupó las categorías de cuenta propia, trabajador familiar y prestamano; las otras categorías se incluyen en la economía capitalista.

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, Cuadro No.6, 1990.

7.

Variaciones en el tamaño de la fuerza de trabajo

En el contexto del sector rural ecuatoriano, se presenta una alta tasa de ocupación de la fuerza de trabajo, por encima del 90%. Por lo mismo la desocupación no es un problema importante a nivel del sector rural. En cambio la participación de los inactivos estacionales⁹, varía ligeramente en los diversos meses del año.

Para un análisis más adecuado de las variaciones de la fuerza de trabajo se consideró 3 subperíodos correspondientes "grosso modo" a las fases más importantes del ciclo de cultivos: preparación-siembra, fase de mantenimiento y período de cosecha. En la medida en que el empleo rural no refleja unicamente la actividad agrícola como sucede en el caso de Centroamérica (Ferreira,1991), no se puede detectar mayores variaciones en los diversos subperíodos. Se nota, eso si, cierta disminución de la población ocupada en el período de febrero a mayo, posterior a la fase de preparación y siembra y un ligero incremento de la fase correspondiente a la cosecha.

La subutilización de la fuerza de trabajo se la puede obtener, sumando las tasas de desocupación y de inactividad estacional. De acuerdo a esto, el período de mayor subutilización corresponde al de febrero-mayo, mientras el de menor subutilización es el de junio a

9 Para efectos del análisis del empleo rural, se considera que la población inactiva detectada en la matriz de estacionalidad, no permanece como tal a lo largo de un año calendario, al contrario, puede integrarse en algún período en alguna actividad, por lo mismo, es parte integrante de la Población Económicamente Activa (PEA) rural.

septiembre. Por lo mismo, se puede concluir que a nivel rural, la fase de cosecha demanda la mayor cantidad de mano de obra a lo largo del año.

Existen diferencias importantes en la condición de actividad por sexo. Así, los hombres tienen una tasa de ocupación más elevada que las mujeres, lo que no quiere decir que la participación de las mujeres no sea importante. Al contrario, es notable que las mujeres en el caso ecuatoriano tengan una tasa de ocupación cercana al 90%, situación que no se repite en otros países donde tienen una participación menor. Se puede ver que inclusive en el período de febrero a mayo, su participación es más alta que la de los hombres, debido a que el empleo femenino no está solo vinculado a la actividad agrícola sino también a la artesanía, el comercio, la ganadería.

Igualmente la subutilización de la mano de obra varía mucho entre hombres y mujeres en los diversos subperíodos (Ver cuadro n° 6). Los hombres tienen el mayor porcentaje de subutilización en el período de febrero a mayo, en donde disminuye el nivel de ocupación sobre todo en la agricultura y paralelamente aumenta el volumen de los inactivos estacionales. Posteriormente, en el período siguiente (junio-septiembre) el nivel de subutilización disminuye drásticamente, pues los inactivos estacionales pasan a ocuparse en la cosecha, período de más demanda de mano de obra en la agricultura.

Las mujeres, también experimentan un mayor nivel de ocupación en el período de junio a septiembre y una disminución de la subutilización de la mano de obra. El alto porcentaje de inactivos estacionales en los subperíodos analizados, se debe mayormente a la influencia que ejerce en estas cifras el caso de la costa, donde se registra una menor participación del trabajo femenino, que como ya lo hemos señalado obedece a factores culturales que inciden negativamente en el trabajo de las mujeres.

Cuadro 6

Variaciones en el tamaño de la fuerza de trabajo por períodos, según condición de actividad. (Período de octubre 1989 a septiembre 1990)

Condición actividad	octubre-enero	febrero-mayo	junio-septiembre	Promedio mensual
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupados	91.6	91.4	93.8	92.3
Desocupados	0.6	0.6	0.4	0.5
Inactivos estacional	7.8	8.0	5.8	7.2
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupados	93.3	82.0	94.9	93.8
Desocupados	0.6	0.7	0.5	0.6
Inactivos estacional	6.1	17.3	4.6	5.6
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupados	88.6	87.8	91.6	89.3
Desocupados	0.4	0.4	0.4	0.4
Inactivos estacional	11.0	11.8	8.0	10.3

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990.

8.

La estacionalidad del empleo rural

En varios trabajos realizados en especial sobre Centroamérica, se ha analizado la estacionalidad del empleo en relación con las características del proceso de producción en la agricultura. Así, la presencia de varios cultivos con un ciclo diferente genera una demanda irregular de mano de obra y por supuesto también de las categorías de ocupación durante un año o un período determinado (Ferreira,1991).

De esta forma, los trabajadores ubicados en una determinada categoría de ocupación, pueden durante unos meses, cambiar de status ocupacional para pasar a trabajar en cultivos con mayor demanda y por supuesto bajo otra categoría ocupacional. En este caso, estaríamos en presencia de un mercado de trabajo integrado que absorbe o expulsa mano de obra de acuerdo a las necesidades de los cultivos comerciales a lo largo de un ciclo de cultivo. Es lo que sucede, por ejemplo, en países como Guatemala, en donde los trabajadores vinculados a la economía campesina (cuenta propia y trabajador familiar), durante los meses de poca ocupación en sus parcelas, migran a trabajar como asalariados temporales en la agricultura comercial. Se produce de esta forma un "intercambio entre la agricultura familiar y la comercial" (INE,1990:35).

En el caso ecuatoriano, no se observa una estacionalidad marcada ni en la sierra ni en la costa. En efecto, el único grupo de trabajadores que tiene una estacionalidad importante en el año es el de los asalariados temporales (Ver gráfico No.1) . El comportamiento de estos trabajadores es muy claro: el período de más baja ocupación se registra en los meses de enero, febrero, marzo, abril, que corresponde a la fase en que decae el empleo agrícola después de la siembra, mientras el período de más alta ocupación se ubica en los meses de junio, julio, agosto y septiembre que corresponde "grosso modo" al de la cosecha (ver cuadro No. 7). En realidad, en tanto se trata del grupo de asalariados que tiene más vinculación con las actividades agrícolas, las tendencias de estacio-

alidad están claramente presentes a lo largo del año, tanto en la sierra como en la costa.

Lo sorprendente es que esta estacionalidad no tiene relación con ninguna otra categoría de ocupación, en especial con aquellas vinculadas a la economía campesina. No se constata ninguna estacionalidad ni para los trabajadores familiares ni para los cuenta propia. Los primeros son los que en gran medida se encuentran a cargo de las actividades agrícolas y pecuarias de las familias campesinas y están conformados por mujeres, hijas y ancianos y en menor medida por los jefes del hogar y los hijos varones. De allí que sea muy difícil que esta mano de obra abandone el campo en búsqueda de trabajos remunerados en el área de agricultura comercial más desarrollada, pues deben hacerse cargo de las actividades de la parcela familiar. Tanto para los asalariados temporales como para los trabajadores familiares y los cuenta propia, los meses de junio, julio, agosto y septiembre son los de mayor nivel de ocupación, lo que podría

Gráfico 1

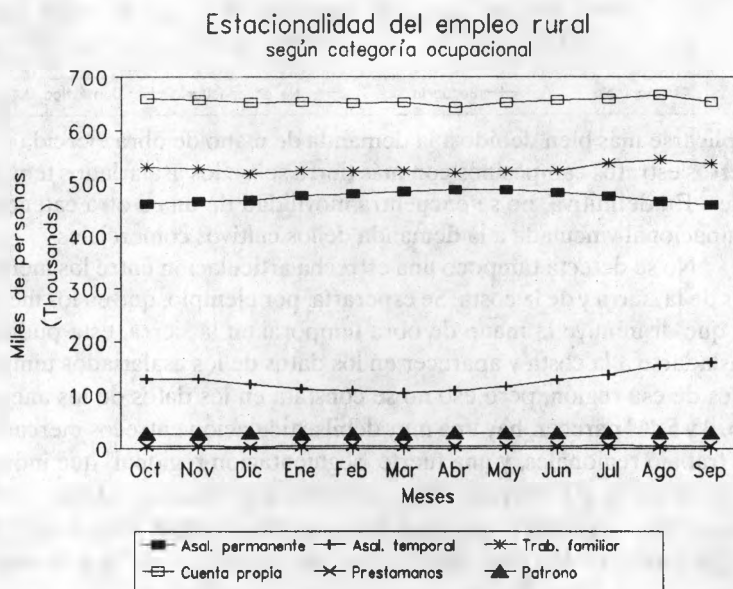
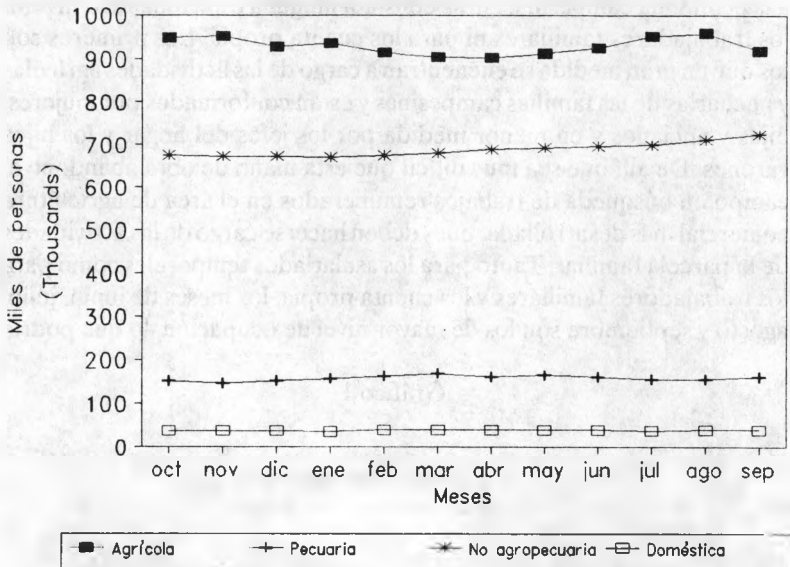


Gráfico 2

Estacionalidad del empleo rural
según tipo de actividad económica



explicarse más bien debido a la demanda de mano de obra ejercida por ciertos estratos campesinos con más tierra sobre los asalariados temporales. En definitiva, no se encuentra movilidad de una a otra categoría ocupacional vinculada a la demanda de los cultivos comerciales.

No se detecta tampoco una estrecha articulación entre los mercados de la sierra y de la costa. Se esperaría, por ejemplo, que en los meses en que disminuye la mano de obra temporal en la sierra, esta pudiera trasladarse a la costa y aparecer en los datos de los asalariados temporales de esa región, pero eso no se constata en los datos de los anexos No. 4 y 5. Al parecer, hay una muy débil articulación entre los mercados de trabajo regionales, y una fuerte "segmentación regional" que induce a que la lógica del funcionamiento de estos, deba buscarse al interior de las regiones y no fuera de ellas. Los patrones más importantes de la migración no se dan entre las regiones sino al interior de las mismas.

A continuación se presentan algunas hipótesis que merecen ser profundizadas en posteriores estudios:

a) la vinculación de la mano de obra serrana con las actividades agro-exportadoras o agro-industriales costeñas que existían hasta la década de los sesenta ("cogida del arroz", zafra de la caña, trabajo en las plantaciones bananeras, etc) cambió radicalmente con el "boom" petrolero de los años setenta. Por un lado, muchos campesinos lograron acumular dinero en el trabajo estacional costeño, lo que sirvió para la compra de tierras en sus lugares de origen¹⁰. Por otro, en algunos procesos productivos se introdujeron mejoras tecnológicas que redujeron globalmente las necesidades de mano de obra¹¹. Por último, se dinamizaron las actividades "modernas" en las principales ciudades de la sierra: trabajo en la construcción, en los servicios y en menor medida en la industria, de tal modo que la demanda de mano de obra no calificada se ejercía desde lugares relativamente cercanos a los reservorios campesinos.

b) en la década de los setenta, también se produce el crecimiento de pueblos y pequeñas ciudades en el "hinterland" sierra-costa que absorbió la población de migrantes serranos, "costeñizándolos" y convirtiéndolos en reserva de mano de obra "in-situ" para las empresas agrícolas y agro-industriales de la costa (Sto. Domingo, La Troncal, La Maná, El Carmen, La Concordia, Naranjito, etc).

c) existe una mayor integración entre el mercado de trabajo rural y urbano, con una dinámica preferentemente intraregional, articulada al

10 Uno de estos procesos ha sido estudiado para algunas parroquias la provincia de Tungurahua, donde los migrantes estacionales a la costa, lograron comprar tierras y asentarse definitivamente en sus lugares de origen en la década de los sesenta (Forster, 1990).

11 Este es el caso de los ingenios azucareros de la costa, que disminuyeron significativamente la mano de obra empleada en la cosecha. En un estudio realizado en el ingenio San Carlos se señala que para la zafra de 1957 se utilizaron 6.450 trabajadores en todas las fases del cultivo, mientras que en 1983, sólo se llegó a emplear 3.741 trabajadores, una disminución del 50%. Cf: Lentz, C., (1991:40).

crecimiento de las ciudades "intermedias" (Ambato, Machala, Sto. Domingo, Manta, Loja, etc).

8.1. La estacionalidad según el tipo de actividad

A nivel general, la agricultura del país insume una menor cantidad de mano de obra durante los meses de febrero hasta mayo. No obstante, este período varía entre sierra y costa. En efecto, mientras en la sierra, coincide con la fase posterior a la siembra y por lo mismo no se requiere mayor mano de obra; en la costa, el período en que disminuye el volumen de mano de obra se ubica en los meses de octubre hasta enero, posteriormente las necesidades de mano de obra se incrementan progresivamente hasta alcanzar su punto más alto el último cuatrimestre del período de referencia. No obstante, la variación es mínima como para poder establecer que en los meses en que disminuye levemente la mano de obra, ésta se traslada hacia otro tipo de actividades.

En cambio, en la sierra hay una mayor variación en el volumen de mano de obra, sobre todo debido al marcado ciclo de estacionalidad de algunos cultivos como el maíz-fréjol, la cebada y en menor medida la papa. De esta forma, los meses en que disminuyen los requerimientos de mano de obra, en especial de la economía campesina, esta puede fluir hacia otro tipo de actividades como la ganadería, la artesanía y otras actividades agrícolas.

Se puede concluir, entonces, que hay un mayor nivel de sub-utilización de la mano de obra en la agricultura de la sierra, la cual fluye no hacia los cultivos mercantiles o de agro-exportación ubicados en la costa, sino que se mueve dentro de la misma región.

Los datos de estacionalidad del empleo, presentan también otra problemática interesante. La curva de estacionalidad de los trabajadores temporales (ver gráfico no. 1), indicaría que durante los meses de menor actividad, esta mano de obra, al menos en el caso de la sierra, no podría ser absorbida sino en muy pequeña escala por la economía campesina, en especial por los campesinos con escasos recursos. Así pues, en esta fase del año se produciría una sub-utilización muy marcada de la mano de obra en la sierra. En efecto, en el período comprendido entre los meses de febrero y mayo, dejarían de trabajar unas 50.000 personas en

la agricultura, mano de obra que no podría ser absorbida plenamente ni por la ganadería ni por otras actividades no-agropecuarias.

Las variaciones en el nivel de empleo por subperíodos, a excepción de la agricultura y la ganadería, no son muy significativas. En el caso de la agricultura el período de menor ocupación afecta sobre todo a los trabajadores asalariados temporales, una parte de los cuales buscaría trabajo en otras actividades sea en el mismo medio rural o fuera de él¹².

La ganadería, en cambio ocupa menos mano de obra en el primer subperíodo que coincide con el momento en que se requiere más mano de obra en la agricultura. En la medida en que se trata de actividades complementarias en la economía campesina, el flujo de mano de obra de una a otra se ajusta a las necesidades reales a lo largo del año.

Cuadro 7

Variaciones en el empleo rural, por sub-períodos, según tipo de actividad económica, SIERRA

Actividad económica	octubre-enero	febrero-mayo	junio-septiembre
No. personas	100.0	98.1	99.9
Agricultura	100.0	89.7	97.8
Ganadería	87.9	100.0	92.3
No-agropecuarias	95.8	100.0	99.9
Domésticas	94.7	100.0	93.1

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares rurales, noviembre, 1990

12 La tendencia a la combinación del trabajo asalariado con otras ocupaciones ya ha sido anotada para otros países (PREALC, 1985:14). La especificidad del caso ecuatoriano es que se aplica sobre todo para los trabajadores asalariados temporales.

9.

El trabajo dentro y fuera de la parcela

En las actuales condiciones de una mayor articulación entre el campo y la ciudad, entre el sector campesino y la economía capitalista, muchas de las actividades de la población rural se realizan fuera del hogar o finca del productor. A esto se suma, evidentemente, la escasez de recursos para una mayoritaria porción de la población campesina que impide el pleno aprovechamiento de la mano de obra.

En general, a medida que una región se ha modernizado, se incrementa también el trabajo fuera, como es el caso de la costa. Pero tanto en la costa como en la sierra, el trabajo dentro descansa principalmente en las mujeres. Merece especial atención el caso de la sierra, donde el trabajo de las mujeres alcanza un alto porcentaje dentro de la finca/hogar, debido a las múltiples actividades que están a su cargo. En

Cuadro 8

Trabajo dentro y fuera, según sexo y regiones (Octubre 1989 a septiembre 1990) (En porcentajes)

Región y sexo	Total	Dentro	Fuera	Dentro y fuera
País	100.0	58.9	36.1	5.0
Hombres	100.0	50.8	43.3	5.9
Mujeres	100.0	75.0	21.6	3.4
Sierra	100.0	63.1	30.5	6.4
Hombres	100.0	53.6	38.5	7.9
Mujeres	100.0	76.2	19.6	4.2
Costa	100.0	50.7	45.9	3.4
Hombres	100.0	46.1	49.9	4.0
Mujeres	100.0	68.7	30.3	1.0

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, noviembre, 1990

cambio, la alta proporción del trabajo de los hombres fuera de la parcela/hogar, indica la división del trabajo al interior de las familias campesinas: son ellos los que deben buscar trabajo en el mercado rural o urbano, mientras las mujeres se quedan a cargo de las tareas de la parcela y del hogar.

Para el caso de la actividad agrícola y pecuaria, el trabajo fuera puede perfectamente asimilarse al trabajo asalariado. Según esto, los datos confirman que ninguna de estas actividades generan un porcentaje importante de empleo fuera. El predominio del empleo dentro, en la economía campesina es evidente. En cambio, las actividades no agropecuarias mayoritariamente generan empleo fuera de la parcela u hogar. Aquí se encuentra, como se ha mencionado, actividades no sólo rurales sino también urbanas. Por otro lado, el perfil de los asalariados es bastante nítido, se vinculan principalmente fuera de sus hogares/fincas, pero en el caso de los temporales, deben combinar con el trabajo dentro en casi todas las actividades. Los trabajadores familiares y por cuenta

Cuadro 9

Trabajo dentro y fuera por actividad económica, según categoría de ocupación.

Actividad económica	Total	Asalariado permanen.	Asalariado temporal	Trabajador familiar	Cuenta propia
Agricultura	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Dentro	74.4	-	-	98.6	97.2
Fuera	21.9	93.8	88.5	0.2	-
Dentro y fuera	3.7	6.2	11.5	1.2	2.8
Ganadería	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Dentro	79.8	-	-	99.3	96.8
Fuera	17.1	91.1	86.1	-	-
Dentro y fuera	3.1	8.9	13.9	0.7	3.2
No agropecuario	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Dentro	34.9	-	-	72.2	63.7
Fuera	57.8	90.6	89.9	24.1	30.3
Dentro y fuera	7.3	9.4	10.1	3.7	6.0

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990.

propia trabajan dentro en la agricultura y la ganadería, en cambio, en las actividades no agropecuarias, un importante porcentaje trabaja también fuera, en la artesanía, comercio, servicios, etc. Así pues, una significativa proporción de mano de obra campesina en las actividades no agropecuarias, debe buscar trabajo fuera de su finca u hogar, como una forma de completar sus ingresos.

10.

Conclusiones

El análisis sobre el empleo rural realizado en este trabajo, nos presenta una primera imagen de los importantes cambios registrados en el perfil de la mano de obra rural como producto del proceso de modernización agraria ocurrida en las tres últimas décadas.

Un primer hecho relevante es que las actividades agropecuarias no generan un volumen importante de empleo en el medio rural, no en la medida en que podía esperarse en un país andino como el Ecuador. Este fenómeno está vinculado a las características que ha tomado el proceso de modernización en las dos principales regiones del país. En la sierra, a medida que las unidades empresariales adoptaron una estrategia ahorradora de mano de obra y las economías campesinas no lograron ampliar sus recursos, el empleo para la mano de obra se ha diversificado hacia "otras actividades no agropecuarias". Esto significa que la fuerza de trabajo asalariada se vincula con mercados de trabajo no sólo en el área rural sino también en la urbana. En la costa, en cambio, debido a que la agricultura genera un mayor volumen de empleo e importantes sectores de campesinos lograron acceso a la tierra, este fenómeno es más atenuado.

Un segundo rasgo relevante es el peso que tiene la mano de obra vinculada a la economía campesina, tanto en la sierra como en la costa. El nivel de proletarización es más bien restringido en el caso ecuatoriano y en razón de que el empleo agrícola no es el más importante, los asalariados temporales tampoco son muy numerosos. Resalta, en cambio, el aporte de la fuerza de trabajo familiar en las actividades agrícolas y pecuarias que conjuntamente con los trabajadores por cuenta propia, llegan a representar el 65.1 % del total de la PEA rural del país.

Dentro de la mano de obra vinculada a la economía campesina tiene un papel significativo el trabajo de la mujer. Su alta participación en el empleo rural (33.5% de la PEA total) es otra de las características

notables que recupera la encuesta realizada por el INEM. Igualmente, las diferencias regionales son significativas: en la sierra, la mujer está al frente de la agricultura, ganadería, artesanía y el comercio; en la costa, la participación de la mujer es menor, en gran medida debido a las restricciones culturales existentes en las familias rurales de esta región.

En tercer lugar, es interesante comprobar que la economía campesina es la que genera más empleo tanto en los cultivos para el mercado interno como en los cultivos agro-industriales y de exportación. Seguramente, en estos dos últimos rubros, la metodología de la encuesta (dirigida a los hogares rurales) no permite captar todo el volumen de la mano de obra empleada por las unidades empresariales, pero los datos señalan la importancia del trabajo campesino en la agricultura actual. Las políticas agrarias deberían necesariamente considerar esta realidad y no concentrar su apoyo únicamente a las unidades empresariales tal como parece darse en el momento presente.

En cuarto lugar, la ausencia de una estacionalidad muy marcada del empleo en el caso ecuatoriano, obedece a cambios importantes producidos en la fase del "boom petrolero". En efecto, a partir de la década del setenta, se produjeron cambios en los patrones de poblamiento, se dinamizaron ciertas actividades económicas que desarticularon el modelo de vinculación de la mano de obra entre sierra y costa. Por lo mismo, los mercados de trabajo se segmentaron regionalmente y el eje de su dinámica se desplazó de la agricultura hacia otras actividades no agrícolas, muchas de ellas presentes en la ciudad y no en el campo.

En quinto lugar, se observa que únicamente en la sierra se manifiesta cierta estacionalidad de la mano de obra agrícola que se relaciona con la disminución del empleo en los meses de febrero a mayo. En esta época, decae la actividad agrícola en esta región, pero no puede ser absorbida sino parcialmente por las otras actividades en gran parte desarrolladas por las familias campesinas. Por lo mismo, se produce en esta fase una "subutilización" de la mano de obra rural que alcanza a unos 50.000 trabajadores, la mayoría de los cuales son asalariados temporales.

Por último, la diversificación de actividades en el medio rural, la pérdida relativa de la importancia del empleo agrícola, y el surgimiento de un nuevo patrón de inserción de la mano de obra rural, indican que en el sector rural se dieron importantes cambios que afectaron sobre todo al funcionamiento de la economía campesina, obligada a vincularse

a la economía mercantil bajo parámetros "no tradicionales". La conclusión lógica es que la modernización también afectó a los campesinos, de manera que su predominio en el empleo no significa necesariamente el afianzamiento de relaciones de producción tradicionales sino de readecuación en el contexto de la sociedad capitalista.

La crisis que se acentúa a partir de los años ochenta, sin duda ha sido un factor que ha coadyuvado a la difícil situación del empleo entre los campesinos pobres. Para un 30% de la PEA rural, por ejemplo, cobijados como familiares no remunerados bajo el ala de la economía campesina y sin mayores recursos en tierra, significa una real situación de pobreza y el agravamiento de sus condiciones de vida.

Las necesidades de políticas de empleo diferenciadas para los diversos tipos de trabajadores, diversas actividades y sectores sociales, son más que evidentes en el momento actual. La economía campesina se ha convertido en la "esponja" que absorbe los costos de un modelo restrictivo en cuanto al empleo, pero es una situación que no podrá mantenerse a largo plazo so pena de experimentar graves problemas sociales la sociedad rural.

ANEXOS

Anexo No. 1

PEA ocupada que realiza alguna actividad productiva en la agricultura
Promedio mensual, período octubre 1989 a septiembre 1990

Actividad agrícola	En porcentajes		
	Total	Hombres	Mujeres
Papa	8.1	6.1	13.4
Maíz/fréjol	14.6	12.0	21.6
Haba	1.7	1.2	3.0
Papa/haba	0.6	0.4	1.2
Cebada	4.7	3.4	8.0
Trigo	1.7	1.4	2.3
Hortalizas	2.5	1.8	4.5
Banano	6.3	7.8	2.3
Café	10.3	11.0	8.3
Cacao	7.7	8.9	4.6
Arroz	12.0	15.2	3.5
Caña de azúcar	2.6	3.1	1.2
Algodón	0.7	0.9	0.4
Maíz duro	11.2	12.1	8.9
Fruticultura	3.1	3.2	2.8
Otras agrícolas	12.2	11.5	14.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990, Cuadro No. 5.

Anexo No. 2

PEA ocupada que realizó alguna actividad económica, por categoría de ocupación, según actividad económica. Promedio mensual del período octubre 1989 a septiembre 1990.
En porcentajes

Actividad económica	Total	As.Perm	As.Temp	Trab.fam	C.propia	Prestam	Patrono
SIERRA							
Agrícola	100.0	8.6	6.4	44.1	39.3	0.6	1.0
Pecuaria	100.0	15.1	2.0	50.8	31.0	0.1	1.0
Artesanía	100.0	20.0	1.6	19.6	57.8	0.0	1.0
Comercio	100.0	6.5	0.8	21.6	68.3	0.2	2.6
No-agropecuaria	100.0	66.6	9.7	6.2	16.5	0.1	0.9
Doméstica	100.0	68.0	6.3	8.6	16.9	0.2	0.0
COSTA							
Agrícola	100.0	25.2	11.3	28.5	31.7	0.1	3.2
Pecuaria	100.0	21.7	6.1	47.5	21.0	0.0	3.7
Artesanía	100.0	15.7	3.2	3.3	77.8	0.0	0.0
Comercio	100.0	7.2	2.0	24.1	64.9	0.0	1.8
No-agropecuaria	100.0	49.3	8.4	9.6	31.9	0.0	0.8
Doméstica	100.0	53.1	14.0	3.4	29.5	0.0	0.0

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990, Cuadros No. 11 y 12.

Anexo No. 3

PEA ocupada que realizó alguna actividad económica, por categoría de ocupación, según actividad económica.

Promedio mensual del período octubre 1989 a septiembre 1990

En porcentajes

Actividad Económica	As.Perm.	As.Temp.	Trab.fam.	C.Propia
---------------------	----------	----------	-----------	----------

S I E R R A

Agrícola	16.7	52.6	66.6	50.9
Pecuaría	6.6	3.7	17.4	9.1
Artesanía	8.3	2.7	6.3	15.9
Comercio	1.9	1.0	4.8	13.1
No-agropecuaria	60.6	37.7	4.3	10.0
Doméstica	5.9	2.3	0.6	1.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

C O S T A

Agrícola	47.4	68.1	68.4	49.7
Pecuaría	3.9	3.4	10.7	3.1
Artesanía	1.3	0.9	0.4	5.6
Comercio	2.3	2.1	10.0	17.6
No-agropecuaria	41.1	22.2	10.2	22.2
Doméstica	4.0	3.3	0.3	1.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990, Cuadros No 11 y 12.

Anexo No. 4

SIERRA, PEA ocupada que realizó alguna actividad productiva por mes, según categoría ocupacional.
Período de octubre de 1989 a septiembre 1990. Porcentajes, en bse al promedio mensual.

Categoría ocupación	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Número de personas	98.3	98.3	96.9	96.5	95.9	95.6	95.1	95.9	97.0	98.5	100.0	98.4
Asalariado permanente	96.7	97.2	97.6	98.5	99.4	99.4	100.0	99.5	99.4	97.9	95.8	94.6
Asalariado temporal	80.6	83.5	75.0	70.4	70.6	69.9	72.9	74.1	79.6	84.3	94.4	100.0
Trabajador familiar	98.0	97.6	96.2	95.9	94.4	94.1	93.0	93.9	94.3	97.9	100.0	98.2
Cuenta propia	99.4	98.6	97.6	97.0	96.0	95.7	93.9	95.8	97.4	98.1	100.0	97.0
Prestamano	85.4	95.3	69.5	89.4	82.4	72.1	94.2	89.7	74.9	99.6	94.7	100.0
Patrono	97.9	100.0	100.0	95.7	100.0	97.9	99.9	95.6	97.8	100.0	100.0	97.8

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990, Cuadro No. 3.

Anexo No. 5

COSTA, PEA ocupada que realizó alguna actividad productiva por mes, según categoría ocupacional.
Período de octubre 1989 a septiembre 1990. Porcentajes del período mensual.

Categoría ocupacional	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Número de personas	96.4	96.3	95.3	96.9	97.0	97.7	98.0	99.4	99.9	99.9	100.0	99.8
Asalariado permanente	93.0	94.2	94.8	97.1	97.4	99.9	99.9	100.0	97.8	96.2	94.6	93.5
Asalariado temporal	80.7	78.5	75.7	67.8	63.5	58.9	62.7	69.8	81.3	87.2	96.9	100.0
Trabajador familiar	95.5	94.6	91.8	96.8	98.8	99.9	100.0	99.6	98.8	97.6	96.3	95.8
Cuenta propia	97.1	97.2	96.5	98.5	98.5	99.1	98.6	100.0	99.9	99.9	99.8	99.2
Patrón	92.1	89.1	92.0	92.8	92.8	94.0	94.9	97.0	97.4	100.0	94.9	97.2

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990, Cuadro No 4

Anexo No. 6

Conceptos utilizados

1. Hogar

Está conformado por una persona o grupo de personas que residen habitualmente en la vivienda, unidas o no por lazos de parentesco, que se benefician de una olla común y de un ingreso, aportado por una o más personas del hogar, destinados a cubrir gastos de la unidad doméstica.

2. Finca/Hogar

Es una determinada extensión de tierra de uso agropecuario que dispone el hogar, bajo cualquier modalidad de tenencia, esto es: propia, al partir, arrendada, etc. Normalmente, los campesinos no disponen de mucha tierra y además tampoco dicha tierra forma una sola unidad, como en el caso de las haciendas. Lo más frecuente es que tengan varias parcelas dispersas y ubicadas en varios lugares. El conjunto de todas estas parcelas conforman la finca del hogar.

3. Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo

Son las personas de 10 años y más que realizaron alguna actividad productiva durante uno de los meses del período de referencia (octubre de 1989 a septiembre de 1990). Por lo mismo, está conformada por la población ocupada, los desocupados e inactivos estacionales.

4. Ocupados

Constituyen aquellas personas que entraron a la matriz de estacionalidad del empleo rural y que informaron días de trabajo dentro y/o fuera de la finca/hogar en alguno de los meses del período de referencia, pero que efectivamente estaban buscando trabajo en ese mes.

5. Desocupados

Son las personas que a pesar de haber ingresado a la matriz de estacionalidad, no presentaron información de días de trabajo dentro y/o fuera de la finca/hogar en alguno de los meses del período de referencia, pero que efectivamente estaban buscando trabajo en ese mes.

6. Inactivos Estacionales

Son aquellas personas que entraron en la matriz de estacionalidad y que no presentaron información de días trabajados en uno o algunos de los meses del período de referencia por encontrarse en condición de inactividad: estudiante u otros inactivos. Son estacionales, porque durante otros meses del período de referencia pueden haber trabajado en alguna actividad productiva.

7. No declarados

Son los casos no especificados y que por lo tanto no se clasificaron en ninguna de las categorías de población ocupada, desocupada e inactiva.

8. Asalariado Permanente

Es el que mantiene relaciones permanentes de trabajo en una finca o explotación agropecuaria, agro-industria, fábrica, almacén o establecimiento similar. Para efectos de la encuesta, se ha considerado asalariado permanente a la persona que estuvo en esta relación de trabajo 6 meses o más y que recibe un salario por dicho trabajo.

9. Asalariado Temporal

Es el que no tiene relación de trabajo permanente con la finca o explotación para la cual trabaja, y con frecuencia vive en comunidades, pueblos o pequeñas ciudades.

10. Trabajador por Cuenta Propia

Es aquella persona que explota una finca o unidad agropecuaria de su propiedad, alquilada o en usufructo y aquella que tiene un taller ar-

tesanal o un pequeño negocio. La persona que trabaja por cuenta propia, no puede tener empleados permanentes remunerados a su cargo, aunque puede utilizar empleados temporales durante parte del año, normalmente en los períodos de la más alta demanda de mano de obra.

11. Trabajador Familiar

Es aquel que trabaja todo o parte de su tiempo en una finca, o explotación de un miembro de su familia sin recibir pago o remuneración en dinero por su trabajo. Se considera también dentro de esta categoría a los miembros familiares que ocasionalmente reciben una remuneración en especie o dinero de parte del jefe de familia, siempre y cuando no adquiera la modalidad de salario.

12. Prestamano

Es la persona que trabaja para otro sin recibir remuneración específica, a cambio del trabajo de otro. Dentro de esta categoría también se incluye el trabajo comunal en tanto aporte de fuerza de trabajo de los miembros de una comunidad para beneficio común.

13. Patrono

Es la persona que explota (o dirige) una empresa económica de su propiedad o ejerce por su propia cuenta una profesión y/u oficio, siempre que tenga a su cargo uno o más empleados permanentes que reciban salario.

14. Actividad Principal

Para los trabajadores por cuenta propia o patronos, se trata de la más importante tarea de su finca/hogar, taller, negocio y que normalmente es definida como aquel cultivo o producto que le resulte en el más elevado retorno económico o al que dedica normalmente más tiempo. La actividad económica principal, es aquella que asegura el proceso de reproducción social y económica de la unidad familiar. Para los asalariados, la actividad principal es aquella que tiene su principal fuente de ocupación e ingreso.

15. Actividad Secundaria

Para los cuenta propia y patronos, es el segundo cultivo o producto más importante que se explota en su finca/hogar, taller, negocio. Para los asalariados la actividad secundaria, sería su segunda ocupación en el caso que la tengan.

16. Días Dentro.

Son los días que la persona trabajó dentro de su finca/hogar en cualquiera de las actividades que se han especificado en las columnas de la matriz.

17. Días Fuera

Son los días trabajados fuera de la finca/hogar por cualquiera de los miembros del hogar. Normalmente los días fuera son aquellos que se trabajan a cambio de una remuneración.

18. Actividades Agrícolas

Están constituidas por los siguientes cultivos: papa, maíz/frejol, haba, papa/haba, cebada, trigo, hortalizas, banano, café, cacao, arroz, caña de azúcar, algodón, maíz duro, fruticultura y otras no especificadas.

19. Actividades Pecuarias

Ganadería intensiva o lechería (bovina), ganadería extensiva (bovina), otras ganaderías (ovina, caprina, porcina, etc). Igualmente, se consideran todas las actividades relacionadas con la crianza pecuaria.

20. Labores Domésticas

Son todas las actividades pertenecientes al ámbito doméstico, realizadas dentro y fuera del hogar.

21. Actividades Artesanales

Elaboración de artesanía doméstica, comercial, folclórica, etc.

22. Actividades de Comercio

Ocupaciones en el comercio y transporte de mercancías

23. Pesca

Ocupación en la pesca artesanal, excepto camarones.

24. Otras Actividades No Agropecuarias

Se incluyen aquí todas las demás actividades no agropecuarias realizadas dentro y/o fuera de la finca/hogar, tales como apertura de pozos, mantenimiento de caminos, reparación de casas y cercas, trabajo en la construcción, en fábricas, en agro-industrias, en servicios, etc.

Bibliografía

- Almeida Salles, Vania., "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina" en, Estudios Sociológicos, Vol II, No. 1, El Colegio de México, México, 1984.
- Anderson, D.,y Leiserson, M. W., "Rural nonfarm employment in developing countries", en, Economic Development and Cultural Change, Vol 28, No. 2, The University of Chicago Press, 1980.
- Castelli,B., y Sotalín, G., "Proceso de expansión urbana y cambios en el agro ecuatoriano: ejes metodológicos", en, Le Chau, editor, Investigación agraria y crisis, Corporación Editora Nacional, Quito, 1986.
- De Janvry, A.,Sadoulet, E., Wilcox, L., "La mano de obra rural en América Latina", en, Revista Internacional del Trabajo, Vol.109, No. 1, Ginebra, 1990.
- Ferreira Irmao, José., La medición y análisis del empleo rural en Honduras, según la Encuesta de Hogares de 1987, Texto para discussao No. 246, Departamento de Economía, Universidad Federal de Pernambuco, agosto, 1991.
- Ferreira, José y Klein, Emilio., Empleo Rural: Metodologías de medición, PREALC-OIT, Santiago, 1988.
- INE, Encuesta Nacional Socio Demográfica 1989, Empleo Rural, Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, junio, 1990.
- FIDA., Informe de la Misión Especial de Programación a la República del Ecuador, Vol, I, agosto, 1989.

- Forster, Nancy., *The struggle for land and livelihood: peasant differentiation and survival during the agrarian transition in Tungurahua, Ecuador*. Tesis, Ph.D., U.M.I., Ann Arbor, Michigan, 1990.
- Lentz, Carola., *Buscando la vida. Trabajadores temporales en una plantación de azúcar*, Ed. Abya-yala, Quito, 1991.
- Martínez, Luciano, "Empleo rural y campesinado: el caso ecuatoriano", en, *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol 13, No. 1-2, Bogotá, enero-agosto, 1990.
- Martínez, Luciano, "El empleo agrícola y rural en economías campesinas productoras para el mercado interno", en, *Les politiques alimentaires face a la libéralisation des économies et des échanges*, Solagral Collection, Actes du colloque de Paris, Montpellier, 1991.
- Martínez, Luciano, *Los campesinos-artesanos de la sierra central del Ecuador: la provincia de Tungurahua*, mimeo, Quito, 1991.
- PREALC., *El impacto heterogéneo de la modernización agrícola sobre el mercado de trabajo*, Doc. de trabajo PREALC/260, Santiago, abril, 1985.
- PREALC., *Problemas metodológicos de una encuesta rural en Chile y estructura del empleo*, Doc. de trabajo PREALC/227, Santiago, julio, 1983.
- Smith, Carol. A., "Estrategias de sobrevivencia de los pequeños productores agrícolas de Guatemala", en, *Revista Internacional del Trabajo*, Vol.109, No. 1, Ginebra, 1990.